ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROSCADEX S.A.

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del día once de octubre del año dos mil dieciséis, en el domicilio social de la compañía **SUMINISTROSCADEX S.A.**, ubicado en la general Francisco Robles 653 y Avenida Amazonas, edificio Centro Proinco Calisto, quinto piso, oficina 506, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, señor CESAR RAUL RAMOS GALARZA propietario de 720 acciones y señor MARIO JAVIER BEDOYA FLOR propietaria de 80 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la Junta el señor CESAR RAUL RAMOS GALARZA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita TANIA ELIZABETH GRANJA GRANJA, quienes, estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado el quórum respectivo, de conformidad y bajo los efectos legales del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente la declaran legal y válidamente instalada con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013.

3. Conocimiento y aprobación de los balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico al año 2013, bajo las normas NIFs.

4. Designación de Comisario Principal y Suplente.

5. Propuesta de distribución de utilidades.

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013. Al respecto la señora Gerente General realiza una exposición en el cual manifiesta todas las actividades desempeñadas a lo largo de su gestión. Una vez finalizado el informe, el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas. La Presidencia dispone conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico, concluido al 31 de diciembre de 2013, el cual -una vez leído- es aprobado por unanimidad. Inmediatamente la Presidencia dispone conocer el tercer punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2013, bajo las normas NIFs. La Junta, una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras, procede a aprobar por unanimidad los balances de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2013. La Presidencia de la Junta dispone conocer el cuarto punto del orden del día que se refiere a la Designación de Comisario Principal y Suplente; a lo cual por unanimidad se designa al señor MANUEL PATRICIO VILLACIS TOBAR como Comisario Principal y a la señorita MAYRA ELISA

YANEZ CARDENAS como Comisaria Suplente, con todos los deberes y atribuciones que tal designación amerita. Se dispone conocer el quinto punto del orden del día que se refiere a la se refiere a la Propuesta de Distribución de Utilidades. Se da a conocer a la Junta el resultado de las utilidades, y la a Junta resuelve que la utilidad liquida será repartida oportunamente a los señores accionistas. Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los Accionistas presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes e invitados en unidad de acto, concluyendo la Junta a las doce horas veinte y cinco minutos del mismo día.

CESAR RAUL RAMOS GALARZA
ACCIONISTA y PRESIDENTE JUNTA

MARIO JAVIER BEDOYA FLOR
ACCIONISTA

TANIA GRANJA GRANJA
SECRETARIA AD-HOC.